

La Plazuela

Boletín oficial



NAVA
ENTRE TODOS

Nº 06 - MAYO 2023 – D.L.: AS 00664-2017 – BOLETÍN INFORMATIVO PP DE NAVA – C/ EL RULO 2 (BAJO)

CARTA DEL CANDIDATO



Estimados vecinos,

Nos encontramos a las puertas de una cita electoral que marcará el rumbo de nuestro concejo los próximos 4 años. Compartimos con todos vosotros la sensación de que Nava se ha paralizado en esta última legislatura fruto de una mayoría absoluta

mal entendida y mal administrada que ha derivado en una relajación evidente del actual Equipo de Gobierno.

Consideran, desde su alejamiento de la realidad, que su continuidad está asegurada y que todo está bien como está. Se encuentran cómodos en la parálisis mientras nuestro concejo pierde oportunidades.

Sin embargo, nosotros consideramos que Nava no puede perder más tiempo. Tenemos que poner la maquinaria en marcha para que nuestro concejo avance. No quiero ser un Alcalde protagonista, adicto a la foto. Quiero ser un Alcalde de hechos, de gestión y de resultados. Así estoy acostumbrado a trabajar en mi profesión.

Quiero que los vecinos seáis protagonistas y que tengáis en vuestro Ayuntamiento un aliado que apoye vuestra iniciativa para lograr, entre todos, un concejo vivo y dinámico en tres ámbitos que considero fundamentales: el cultural, el social y el económico.

Apoyar al emprendedor creando suelo industrial donde puedan instalarse empresas, atender a

quien lo necesita ampliando servicios en nuestro Centro de Salud o dar cobertura a la demanda real existente de plazas de Centro de Día, caminar de la mano de nuestros ganaderos, proyectar nuestro Museo como el gran centro de referencia de la Cultura de la Sidra para ayudar con ello a nuestros comerciantes y hosteleros, cuidar nuestra zona rural o mantener limpias nuestras calles son grandes objetivos para esta próxima legislatura.



Candidatura al PP de Nava elecciones 2023.

Despido estas líneas con cierto atrevimiento: mi equipo y yo os pedimos el voto siendo plenamente conscientes de que es mucho más que una papeleta. Es el depósito de vuestra CONFIANZA. Nuestro compromiso es cuidar de ella sabiendo en todo momento que nos viene prestada, que tenemos que ganarla día a día y con ello la permanente obligación de rendiros cuentas.

Agradecido de antemano por vuestro apoyo,

Pablo Onís Ordiales

Candidato a la Alcaldía de Nava.

ORGANIZACIÓN MUNICIPAL Y TRANSPARENCIA.

Mejoraremos **fiscalización de la actividad económica** del Ayuntamiento (Auditoría).

Sacaremos al Ayuntamiento de la «lista negra» de la Sindicatura de Cuentas por falta de transparencia.

Renovaremos la web municipal ampliando su contenido:

- Presupuestos municipales y el estado ejecución de las partidas de ingresos y gastos.
- Agenda del Equipo de Gobierno, resumen de las reuniones celebradas y las decisiones adoptadas.
- Seguimiento del estado de los acuerdos aprobados en cada pleno.

Fomentar la **participación ciudadana en los plenos** importantes sobre temas de especial relevancia para la gestión del municipio.

Retransmisión de los plenos en directo y su publicación en redes sociales.

Activaremos una **línea de comunicación directa vía WhatsApp** entre el ciudadano y el Ayuntamiento para dudas, consultas, propuestas o quejas.

Incrementar el número de trámites vía **ONLINE (administración electrónica)** como complemento a la atención personal en el Ayuntamiento.

Oficina de Captación de Inversiones: Fondos estatales y europeos para implementar **medidas de eficiencia que rebajen la factura energética** del Ayuntamiento un 40%.

ECONOMÍA Y EMPLEO.

Plan de Empleo Joven que contemple acciones de formación, marca personal y acuerdos con empresas para generar prácticas profesionales.

Pediremos al Principado la **ampliación del Parque Empresarial de la Sidra**, priorizando la implantación de nuevas empresas en Nava, con medidas y desgravaciones fiscales, un precio del suelo competitivo, etc.

Evitar la destrucción de empleo en el comercio y la hostelería contemplando la posibilidad de carencias en los pagos de impuestos municipales y otras acciones.

Activación de un ambicioso **programa formativo en marketing y venta por internet** para el sector productivo local.

Eliminación del impuesto de la Plusvalía en aquellos casos en los que no ha habido una ganancia patrimonial.

Puesta en marcha del **«Punto Emprendedor»:** ayudaremos a los emprendedores con todas las gestiones y trámites administrativos para la puesta en marcha de su idea de negocio.

URBANISMO Y VIVIENDA

Impulsaremos la redacción de un moderno **Plan General de Ordenación Urbana** para Nava, dando solución a los problemas urbanísticos actuales derivados de la antigüedad del Plan actual (años 90).

Desbloquearemos suelo de carácter industrial para fomentar la implantación de empresas en Nava.

Activaremos **Áreas de Rehabilitación** en el casco urbano: renovación del pavimento de nuestras calles, colocación de mobiliario (papeleras) sustitución de baldosas en mal estado y limpieza de aceras.

Mejora de los **accesos a los pueblos de la zona rural**, complementando esta actuación con la dotación de equipamientos y zonas verdes.

Búsqueda y planificación de nuevas **plazas de aparcamiento** en el casco urbano, especialmente en zonas de mayor afluencia como el Centro de Salud.

Captación de fondos europeos para la **renovación del alumbrado público** y la sustitución de luminarias por otras de **bajo consumo** (LED).

Reparación integral de las farolas del casco urbano y sustitución de postes en mal estado en la zona rural.

Revisaremos los procedimientos existentes para la realización de Obra Menor así como para la apertura de nuevas actividades profesionales y empresariales con la finalidad de hacerlos más ágiles y simples.

Acondicionamiento funcional de la **Plaza Najosa** como **Recinto Ferial**.

Eliminación de barreras arquitectónicas, estudio de posibles ensanchamientos de aceras y ampliación de espacios para el peatón.

Mejoras en **Parques Infantiles**.

Plan Local de Vivienda: Trataremos de captar recursos públicos de otras administraciones (Fondos Europeos) para las mejoras en fachadas, eficiencia energética y accesibilidad.

Destinaremos suelo para la construcción de vivienda con algún régimen especial de protección.

Impulsaremos y promoveremos una campaña de **Inspecciones Técnicas de Edificios** en el municipio de Nava.

Gestionaremos convenios con entidades bancarias para que faciliten créditos a un coste razonable para la rehabilitación de viviendas antiguas.

COMERCIO Y HOSTELERÍA.

Mesa de trabajo conjunta con los comerciantes y hosteleros para impulsar actividades que dinamicen la vida del concejo.

Promocionaremos la oferta comercial y hostelera de Nava como un atractivo turístico a través de campañas publicitarias específicas financiadas por el Ayuntamiento.

TURISMO Y FESTEJOS.

Redefiniremos el **Festival de la Sidra** exigiendo mayor aportación del Principado e introduciendo novedades en su programación con la finalidad de darle una **proyección nacional**.

Mejoraremos el apoyo económico y logístico para recuperar las **fiestas de San Juan y de San Bartolomé**.

Impulsaremos el proyecto **«Nava todo el año»** atrayendo mercados con distintas temáticas, ferias etc. convirtiéndose así en alicientes para atraer visitantes al concejo.

Museo de la Sidra: queremos impulsarlo como el **centro de referencia de la Cultura de la Sidra en Asturias** en el marco de su candidatura como Patrimonio Inmaterial de la UNESCO.

Impulsar la **«Ruta de los Lagares y Pumaradas»** para favorecer visitas guiadas en colaboración con los propietarios.

SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES.

Promocionaremos la **inserción laboral** de las personas discapacitadas y de aquellas en riesgo socio laboral.

Impulsaremos un **Plan de Apoyo a la Familia**, para garantizar el bienestar social de las personas con dificultades.

Trabajaremos para garantizar la igualdad e incrementaremos los programas de lucha contra la violencia de género.

Seguimiento y atención a personas mayores que viven solas.

Centro de Salud: ampliación de la cartera de servicios (Fisioterapia, matrona...) así como la adecuada sustitución de personal durante bajas, vacaciones etc., especialmente en pediatría.

Centro de Día: Ampliación del número de plazas hasta cubrir la demanda real existente en el concejo.

LIMPIEZA.

Mejoraremos la **limpieza de las calles, cunetas y caminos** rurales del municipio, con mayor frecuencia en el servicio.

Impulsaremos el **reciclaje** en todas sus vertientes, especialmente en lo que se refiere a **residuos orgánicos con el «cubo marrón»**.

Incrementaremos la presencia de **contenedores de reciclaje** en el **casco urbano y en la zona rural**.

TRANSPORTE Y MOVILIDAD.

Reservaremos zonas del casco urbano en el PGOU destinándolas a **aparcamiento público gratuito**.

Revisaremos y mejoraremos la **señalización urbana** y la de los **accesos a la zona rural**.

Bonificación en el transporte público para jóvenes que tienen que desplazarse a otras localidades de la región para desarrollar sus estudios oficiales.

Implantaremos **fuentes de energías renovables** en espacios públicos: puntos de recarga eléctrica etc.

Bonificación en el IVTM para vehículos «Eco».

Estudiaremos un proyecto para la construcción de una **senda fluvial** que comunique Nava con Ceceda.

DEPORTES.

Nuevos espacios tanto para la práctica deportiva como para labores administrativas, de atención al público y almacén de los distintos clubes.

Eliminación de goteras, mejoras en calefacción, agua caliente, baños e iluminación de las instalaciones deportivas.

Reuniones periódicas con clubes y asociaciones deportivas para resolver sus problemas y responder a sus necesidades, establecer planes y calendarios para su resolución.

Recuperaremos las **Jornadas del Deporte** con invitados de especial relevancia en sus respectivas disciplinas.

Defenderemos los intereses del Ayuntamiento en los pleitos que tendremos por delante como consecuencia de las múltiples deficiencias que presenta la construcción del campo de hierba sintética.

Incremento de la partida de subvenciones a clubes deportivos.

EDUCACIÓN Y CULTURA.

Escuela Municipal de Música: Buscaremos incrementar el apoyo económico de la administración regional. Consensuaremos un Documento Rector que establezca la creación de una Junta de Gobierno con todas las partes representadas, creación de plazas y bolsas de profesores, organigrama del centro, calendario escolar, horarios...

Apoyaremos la **obtención de certificados y titulaciones oficiales de idiomas** para nuestros vecinos.

Mantenimiento de las instalaciones de la Casa de Cultura «Marta Portal» y apoyo a nuevas actividades impulsadas por la Biblioteca «José Fernández Guerra».

Continuaremos con las tareas de mantenimiento y mejora de nuestros **centros educativos** garantizando, por ejemplo, un correcto funcionamiento de la **calefacción** en invierno evitando que nuestros pequeños pasen frío.

Revisaremos los **espacios habilitados para el estudio** y contaremos con la opinión de sus usuarios para valorar si se encuentran debidamente equipados. Ampliación de horarios en épocas de exámenes.

Trataremos de atraer **nuevas titulaciones de FP** al concejo aprovechando instalaciones existentes.

Pediremos al Principado que se cumpla la Ley de Patrimonio para tratar de salvar monumentos históricos como el **Palacio de La Cogolla**.

MEDIO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y AGROGANADERÍA.

Trabajaremos en la **recuperación de pastos** con nuestros ganaderos.

Impulsaremos proyectos de **repoblación y mantenimiento forestal** así como la puesta en marcha de actividades ligadas a su aprovechamiento y la protección de nuestros espacios naturales.

Reclamaremos recursos al Principado para la **limpieza de cortafuegos** y para el **mantenimiento de todas las infraestructuras útiles en la lucha contra los incendios**.

Estudio de posibles concentraciones parcelarias que mejoren la productividad de nuestras explotaciones.

Saneamiento: Tras 25 años de retrasos socialistas trabajaremos para que la totalidad de los navetos dispongan por fin de este servicio.

Defenderemos institucionalmente ante el Principado y el Gobierno de España la **declaración del lobo como especie cinegética, sacándolo del LESPRES**.

Potenciaremos las Ferias de Otoño en colaboración con los ganaderos del concejo.

Continuaremos con la **sustitución de tuberías de fibrocemento**.

Recuperación de fuentes mejorando la calidad del agua en aquellos casos que sea posible.

SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA.

Apoyaremos con **medios suficientes** a la **POLICÍA LOCAL** y a **PROTECCIÓN CIVIL** para que puedan seguir desarrollando su labor con plenas garantías.

Estudiaremos la posibilidad de implantar **cámaras de vigilancia** en diversos puntos estratégicos del concejo para reforzar la seguridad.

Apoyaremos el despliegue de la **Fibra Óptica** para que el 100% de los navetos dispongan de una conexión ágil a Internet.

ASOCIACIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Puesta en marcha de una **Casa de Asociaciones** con espacios para labores administrativas y de atención a sus socios.

Renovación de las Juntas Vecinales.

CANDIDATURA 2023

- 1.- PABLO ONÍS ORDIALES** 33 años. Vegadali. Economista. Licenciado en Admón. y Dirección de Empresas. 10 años de experiencia profesional en banca. Actualmente cursando el Máster en Formación del Profesorado.
- 2.- LORENA MARÍA DÍAZ CUETO** 46 años. Llames. Asesora Fiscal, Laboral, Contable y Administradora de Fincas desde hace 25 años. Ejerce el arbitraje en la Federación Española de Patinaje.
- 3.- JAIRO ANDRADE BARRIOS** 27 años. Pruneda. Técnico Superior en Administración y Finanzas. Gestor de Seguros. Elaborador de sidra casera y Presidente de la Junta Vecinal de Pruneda desde 2016.
- 4.- FERNANDO ORDÓÑEZ DE LA PARTE** 61 años. Polanava 40 años ejerciendo como operario en empresa de fabricación de aguas y otras bebidas ubicada en nuestro concejo. Colabora en la ganadería familiar desde la infancia.
- 5.- ESTEFANÍA ARGÜELLES DÍAZ** 32 años. Verdera. Licenciada en Administración y Dirección de Empresas. Ejerce su labor profesional como Coordinadora en una Mutua colaboradora de la Seguridad Social en Gijón.
- 6.- PALOMA TEJA FUENTES** 38 años. Nava. Diplomada en Magisterio para Educación Infantil. Actualmente ejerce su profesión en una Escuela Infantil.
- 7.- TANIA VÁZQUEZ NORIEGA** 32 años. Tresali-Buyeres-Polanava. Grado en Educación Social por la Especialidad de Infancia y Adolescencia en Exclusión Social. Máster en Intervención Educativa con Personas Adultas y Mayores. Actualmente está cursando la carrera de Trabajo Social. Ejerce como Directora en dos Residencias de Personas Mayores.
- 8.- MÓNICA SIXTO VÁZQUEZ** 38 años. Trabaja en el sector de la hostelería como camarera.
- 9.- JOAQUÍN MAXIMINO TERÁN GONZÁLEZ** 73 años. Llames. Jubilado del sector de la Hostelería.
- 10.- ABRAHAM ROBLEDO PANDIELLA** 30 años. Priandi. Estudió cocina en el Basque Culinary Center de San Sebastián. Trabajó en 2 restaurantes con Estrella Michelin y actualmente ejerce su profesión en Ribadesella.
- 11.- ISABEL MEDINA ESTRADA** 25 años. Nava. Estudiante de Medicina y oficialmente médica el próximo 1 de junio.
- 12.- ANTONIO MARÍA PÉREZ DE LA MONJA** 56 años. Nava. Técnico en Seguridad y Salud Laboral y Técnico Fitosanitario. Escanciador y gran defensor de la Cultura Asturiana.
- 13.- JESÚS ÁNGEL CARBAJAL GARCÍA** 64 años. Castañera. Jubilado.

SUPLENTES

- 1.- PAULA CARVALHO BRAVO** 46 años. Urbanización Sales-Pueblo Asturiano. Técnico Superior de la Industria Alimentaria. Formación en floristería, jardinería y mantenimiento de jardines. 13 años en el negocio de la hostelería, turismo y turismo rural más concretamente.
- 2.- JUAN FERMÍN SILVA FAYA** 67 años. Cuenya. Jubilado.
- 3.- ALFREDO RAIGOSO FERNÁNDEZ** 76 años. Villa. Jubilado.



1 PABLO ONÍS ORDIALES



2 LORENA MARÍA DÍAZ CUETO



3 JAIRO ANDRADE BARRIOS



4 FERNANDO ORDÓÑEZ DE LA PARTE



5 ESTEFANÍA ARGÜELLES DÍAZ



6 PALOMA TEJA FUENTES



7 TANIA VÁZQUEZ NORIEGA



8 MÓNICA SIXTO VÁZQUEZ



9 JOAQUÍN MAXIMINO TERÁN GONZÁLEZ



10 ABRAHAM ROBLEDO PANDIELLA



11 ISABEL MEDINA ESTRADA



12 ANTONIO MARÍA PÉREZ DE LA MONJA



13 JESÚS ÁNGEL CARBAJAL GARCÍA

SUPLENTES



S1 PAULA CARVALHO BRAVO



S2 JUAN FERMÍN SILVA FAYA



S3 ALFREDO RAIGOSO FERNÁNDEZ

